

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUAFACTORIA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. República del Salvador y Pasaje Moscú 8 E9-08 y a los 21 días del mes de marzo de dos mil diecisiete , siendo las 9h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAFACTORIA CIA.LTDA .Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía: Ing. Magaly Velasc con ciento veinte participaciones equivalente al treinta por ciento del capital suscrito Sr Marco Velasco con ciento veinte participaciones equivalentes la treinta por ciento del capital suscrito , Sr, Nixon Alvarado con ciento sesenta participaciones equivalente el cuarenta por ciento del capital suscrito , representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, Actúa como presidente AD-HOC la señora: Magaly Velasco actual Gerente General de la compañía y como Secretaria AD-HOC el señor Nixon Alvarado, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

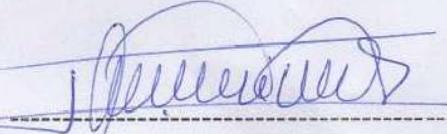
**PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

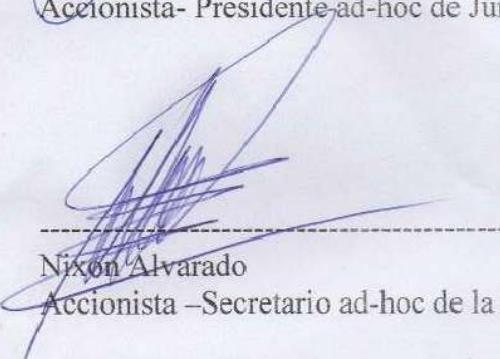
**PUNTO DOS:** Lectura y aprobación de los estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Evolución del patrimonio y notas explicativas del año 2016

**PUNTO TRES:** Análisis sobre la perdida resultado del ejercicio actual.

Aprobar por unanimidad el orden del día y se procede a tratar el mismo del cual la Junta resuelve 1.- Da lectura al informe de Gerente General el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas 2.- El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del año 2016, indicando que los mismos estuvieron a orden de los accionistas con 15 días previos a la Junta. Posterior al análisis, los mismos quedan aprobados por unanimidad del año 2016 3.- quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Sin haber otro punto a tratarse se concede quince minutos de receso para redactar la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad de los accionistas. Siendo las 10:00 am se levanta la Junta firmando para constancia todos los concurrentes el acta de la Junta a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

  
Magaly Velasco  
Accionista- Presidente ad-hoc de Junta

  
Nixon Alvarado  
Accionista –Secretario ad-hoc de la Junta

Marco Velasco  
Accionista